

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA DIRECCIÓN SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN DSP/PSB/CMS/AGE

APRUEBA BASES, DEMÁS ANTECEDENTES, COMISIÓN EVALUADORA Y LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER UN TÉCNICO PARA UNIDAD OPERATIVA PDTI SANTA BÁRBARA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1319 Santa Bárbara, 9 de Junio de 2023

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

El Decreto Alcaldicio Nº 4862 de fecha 20 de diciembre de 2016 que aprueba Automatización Sistema de Decretos Registro Único.

El Decreto Alcaldicio Nº 2597 de fecha 13 de Diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023, con aprobación del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

Convenio de colaboración entre INDAP- CONADI y la Municipalidad de Santa Bárbara, de fecha 16 de marzo del 2021, para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI 2021-2024, aprobada por Resolución Exenta INDAP Nº 25833 del 22.03.21.

El Decreto Alcaldicio Nº 612 de fecha 07 de abril del 2021, que aprueba Convenio de Colaboración INDAP-CONADI y Municipalidad de Santa Bárbara.

Oficio Ordinario N°0800-002155/2023, de fecha 07 de junio del 2023, de la Dirección Regional Biobío de INDAP, a través de cual se informa autorización de ampliación Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI, Convenio INDAP- CONADI y Municipalidad de Santa Bárbara.

CONSIDERANDO:

Las Bases, demás antecedentes, comisión evaluadora y Llamado a Concurso para proveer Un Técnico para Unidad Operativa PDTI Santa Bárbara, elaboradas por la Municipalidad de Santa Bárbara.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE Las Bases, demás antecedentes, comisión evaluadora y Llamado a Concurso para proveer Un Técnico para Unidad Operativa PDTI Santa Bárbara, elaboradas por la Municipalidad de Santa Bárbara.
- 2.- NOMBRA COMISION encargada de la selección de Un Técnico para Unidad Operativa PDTI Santa Bárbara; Titulares:
 - CLAUDIO MUÑOZ SEGUEL, Director SECPLAN o quien le subrogue.
 - ANGELO GÓMEZ ERICES, Contraparte Municipal PDTI- PRODESAL o quien le subrogue.
 - CAROLINA VALLEJOS YARUR, Jefa de Área INDAP Santa Bárbara o quien le subrogue.
 - JUAN PABLO MIRANDA ATHANASIU, Ejecutivo de Área INDAP Santa Bárbara o quien le subrogue
 - RAMONA REINADO MÉNDEZ, Representante Usuarios PDTI o quien le subrogue.



Suplentes:

- JERRY SÁNCHEZ SOLÓRZANO, Profesional SECPLAN.
- DANIEL MARÍNEZ GONZÁLEZ, Ejecutivo de Área INDAP.
- ELISA GALLINA LEVI, 2° Representante Usuarios PDTI.

ANOTESE COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

PEDRO SOLAR BAEZA SECRETARIO

DANIEL SALAMANCA PÉREZ ALCALDE